

CONSOPU ECUADOR CONSTRUCCIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Acta de Junta General Universal de Accionistas

Ciudad y fecha:	Quito, a 18 de marzo del 2016
Lugar:	Oficinas de la compañía situadas en la ciudad de Machala – Cantón Pasaje
Hora:	10h00 horas
Convocatoria:	Sin convocatoria (Presentes 100% de los accionistas)
Asistentes:	<ul style="list-style-type: none">• Daniel Asunción Amaya Campoverde• Daniel Delgado Librada

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Posesión del Presidente y Secretario de la reunión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Conocimiento y Aprobación de los informes de Gerente General, Comisario y Directorio.
5. Aprobación de balances generales de la Compañía del año 2013
6. Aprobación del Acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El representante legal informa y deja constancia que verificó la presencia del cien por ciento de los socios, confirmando así que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía. El mismo confirma que todos los socios tienen derecho a voz y voto, por lo que hay quórum suficiente para deliberar y decidir con validez.

Socios	No. Participaciones	Capital Suscrito y Pagado
• Daniel Amaya Campoverde	25	USD 25,00
• Daniel Delgado Librada	475	USD 475,00
Total	500	USD 500,00

Los socios resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios.

SEGUNDO PUNTO: POSESIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN

Los asistentes deciden nombrar por unanimidad al señor Daniel Delgado Librada como Presidente de la reunión, el mismo acepta ejercer esta función. De la misma manera, Daniel Amaya Campoverde es nombrado secretario Ad – Hoc, situación que es aprobada por unanimidad.

TERCER PUNTO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Por unanimidad, es decir por el 100% de las participaciones representadas en la reunión, se aprobó el orden del día en la manera en la que se señaló al inicio del acta. Los socios presentes declaran contar con suficiente información para discutir y decidir los asuntos contenidos en el Orden del día aprobado.

CUARTO PUNTO. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL, COMISARIO Y DIRECTORIO

La Junta procede a revisar los informes del Gerente General mismos que son puestos a su consideración. Después de la lectura y discusión de los mismos, los socios lo aprueban señalando que no tienen ninguna observación. Se deja constancia que no existe ninguna recomendación u observación que deba ser considerada por la Junta para tomar acciones inmediatas pues la Administración y la gestión de la compañía se han llevado adecuadamente como se desprende de los informes.

QUINTO PUNTO. APROBACIÓN DE LOS BALANCES GENERALES DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2015

La Junta procede a revisar el balance correspondiente al periodo 2015 y decide aprobarlo en todas sus partes, sin realizar ninguna observación.

La Junta manifiesta que por tratarse de un año donde no hubo nada de trabajo no existen utilidades, y existe una pérdida de 7.072,31 USD, la misma que se deberá trabajar para que en el año 2016 sea recuperada y se pueda en tal virtud, generar utilidades.

Al no existir utilidad generada en la compañía, no es posible repartir ganancia alguna entre los socios de la compañía.

SEXTO PUNTO.- APROBACIÓN DEL ACTA.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad, es decir, por el cien por ciento de las participaciones representadas en la reunión. Se clausura la sesión a las 11:30 horas del mismo día.

Firman todos los presentes,



Daniel Delgado Librada
Presidente



Daniel Asunción Amaya Campoverde
Secretario Gerente General

CONSOPU ECUADOR CIA. LTDA.

RUC: 0791768331001

Dir: Av. Interoceánica 1055 y Av. Universitaria

TELF: 2378230/0995876413

QUITO - TUMBACO - ECUADOR